

**CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
ALARMA EN LAS OFICINAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN GRANADA – EXPEDIENTE:
CONTR 610378 (10/2024/32L)**

ACTA N.º 4

Presidenta:

D. Francisco Escabias García, Jefe de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral del Servicio Andaluz de Empleo en Granada.

En la ciudad de Granada, siendo las **12:00 horas del día 26 de junio de 2025**, en la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, se reúne la Mesa de Contratación del expediente de referencia.

Vocales:

D. Ángel Ramón Rodríguez Varón, en representación de la Intervención Provincial.

El objeto de la sesión es el estudio de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa **SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 S.L.**, CIF B19597509, al ser la empresa propuesta para la adjudicación.

D. Alberto Sánchez Martínez, en representación del Gabinete Jurídico, según habilitación otorgada por la Jefa del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en fecha 04/02/2022.

Por la Presidencia se ordena el inicio de la sesión en el día y hora señalados, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación, conforme a la designación para intervenir en la adjudicación del presente contrato del Director Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada, de fecha 10 de abril de 2025, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), y en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía.

Dña. Ana Cristina Arco Gálvez, Titulada Grado Medio adscrita a la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada.

Dña Lucia Aguilar Vega, Titulada Superior adscrita a la Coordinación Provincial de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada.

Secretaría:

D.ª Yolanda Román González, Asesora Técnica adscrita a la Coordinación Provincial de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada.

Dirección Provincial de Granada.
Coordinación Provincial
Complejo Administrativo Alcazaba
C/ Joaquín Eguaras n.º 2, 6ª planta.
18013. Granada.
Correo electrónico: secretaria.gr.sae@juntadeandalucia.es
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO ESCABIAS GARCIA YOLANDA ROMAN GONZALEZ	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCV4AJRB9WEQRCANLD8T9V5BEB	PÁG. 1/2	



Los integrantes de la Mesa se reiteran en sus declaraciones de 13 de mayo de 2025, incorporadas como Anexo al Acta n.º 2 de la Mesa, relativas a que no se encuentran incurso en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no incurrir en ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación. De igual modo, se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC- portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Se comienza la sesión con el estudio de la documentación presentada en plazo a través de SIREC (24/06/2025 – 19:05 horas; fecha límite presentación 25/06/2025 – 23:59 horas) por la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 S.L., CIF B19597509, propuesta como adjudicataria.

Tras su examen, la Mesa comprueba que presenta correctamente la documentación requerida, por lo que ratifica la propuesta de adjudicación del contrato administrativo de referencia a favor de SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 S.L., CIF B19597509, dando traslado al órgano de contratación para que pueda realizar la resolución de adjudicación que estime.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 13.00 horas del día señalado al principio.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Francisco Escabias García

Fdo.: Yolanda Román González

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO ESCABIAS GARCIA	27/06/2025	
	YOLANDA ROMAN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imCV4AJRB9WEQRCANLD8T9V5BEB	PÁG. 2/2	